

# Retiran a Izazaga 89 los sellos de clausura

SELENE VELASCO

Los sellos de clausura que tapizaban los accesos a la Plaza de Izazaga 89, cerrada por no contar con permisos para operar bodegas, fueron retirados la noche del martes y, para hoy, los comerciantes tienen previsto volver a abrir.

Las operaciones dentro del inmueble, en el cual se comercializaban productos de origen asiático, fueron suspendidas el 11 de julio por personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y el Gobierno de la Ciudad.

REFORMA publicó que el complejo comercial era una de las cuatro macroplazas que, después de la pandemia, se instalaron en un área de un kilómetro cuadrado para dominar el comercio del Centro Histórico.

La noche del martes, trabajadores que descendieron de vehículos balizados del Invea y quienes portaban chalecos guinda retiraron las calcomanías que cubrían la pared y las puertas de cristal del predio.

Ni el Invea ni el Gobierno capitalino precisaron si las anomalías que habían sido detectadas fueron subsanadas, ni el estatus del inmueble.

En tanto, vendedores y empleados de la plaza celebraron la medida. De hecho, un documento enviado a locatarios y firmado por la administración del inmueble destacó el retiro de los sellos e informó que las actividades podrían reanudarse.

“Nos complace compartir con ustedes una excelente noticia: ¡los sellos de clausura han sido oficialmente retirados!”, afirmó el texto.

“La apertura al público se llevará a cabo a partir del día jueves”.

Aunque sin ahondar en detalles, la administración de Izazaga 89 aseguró que habría nuevos procedimientos y normas de operación.

“Todo se está resolviendo”, respondió uno de los administradores en un grupo de vendedores cuando se le preguntó sobre los riesgos del inmueble.

Días después de la clausura, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) reconoció que las bodegas en el Centro Histórico operan sin autorizaciones de uso de suelo.

Además, se informó que locales concentrados en el edificio, situado entre Isabel La Católica y 5 de Febrero, laboraban en condición de riesgo.

## Administración de Izazaga 89

“Nos complace compartir con ustedes una excelente noticia: ¡los sellos de clausura han sido oficialmente retirados!”.

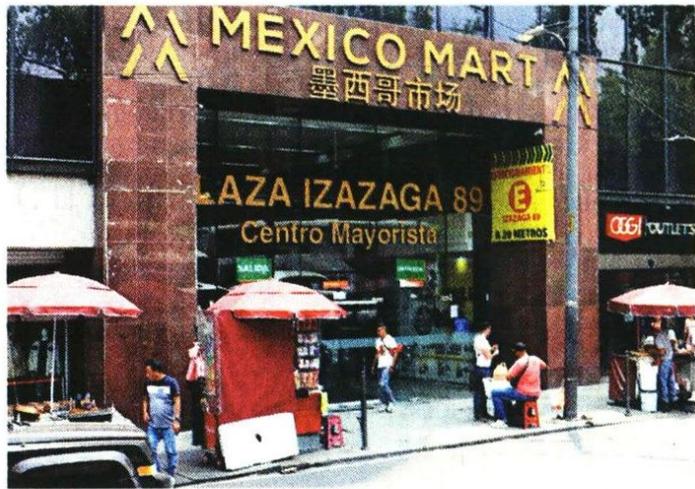
## Inti Muñoz, titular de Seduvi

“El uso como bodega quedó prohibido para la mayoría, la práctica totalidad de los inmuebles de determinadas zonas de los perímetros A y B del Centro Histórico”.





■ La noche del martes los sellos de clausura fueron retirados.



■ La plaza se mantuvo cerrada ayer; hoy se preveía su apertura.

